

Bogotá D.C, 7 de diciembre de 2006

Doctora
Luz Stella Díaz de Vega
Directora de Acceso al Mercado de Valores
Superintendencia Financiera
Ciudad

Ref: 2006066760-000-000
600-001 Titularizadora Colombiana S.A
048 Inscripción Automática en el Registro
Nacional de Valores y Emisores
050 Solicitud/presentación
Con anexos (04)

Apreciada doctora Díaz:

Damos alcance a nuestra comunicación de fecha 4 de diciembre de 2006 citada en la referencia, en el sentido de informar sobre la Fe de Erratas correspondiente a los numerales 110 y 185 del Anexo Definiciones del Reglamento de Emisión y el Prospecto de Colocación de la Emisión TIPS-Pesos E-1 del 5 de diciembre de 2006, respectivamente, en el sentido de eliminar la referencia [%] en la cifra “4.90” de cada una de las definiciones mencionadas.

La corrección a que hacemos referencia ha sido publicada como información relevante de la Emisión TIPS-Pesos E-1 tanto en el sitio de Internet de la Superintendencia Financiera como en la página web de la Titularizadora Colombiana, actualizando el Reglamento y el Prospecto. Igualmente hemos remitido a la Bolsa de Valores de Colombia los documentos de emisión ajustados con la Fe de Erratas tanto en documento físico como en medio magnético (50CD).

Para efectos de la actualización del Reglamento y el Prospecto radicados con la comunicación de la referencia, adjunto estamos enviando la Fe de Erratas y las siguientes páginas del Reglamento y el Prospecto incluyendo el ajuste mencionado:

| Documento | Páginas remitidas para cambio | Número de Ejemplares Remitidos |
|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Reglamento TIPS-Pesos E-1 | 108 | Dos de cada página |
| Prospecto TIPS-Pesos E-1 | 110 | Dos de cada página |

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

Mauricio Amador Andrade
Representante legal suplente